Escrito por Administrator
Miércoles, 01 de Abril de 2020 23:34



{loadposition face}Una farmacia del medio no respeto las disposiciones impuesta por la pandemia, mantuvo la atención al público fuera de horario por esa razón personal de la dirección de comercio junto a efectivos policiales se hizo presente para notificar y labrar el acta correspondiente.

El Dr. Waldino Farquharson comento que llevan adelante tareas de controles en diferentes comercios de la ciudad porque muchos comerciantes de manera unilateral aumentaron los precios de los productos en algunos casos la suba supera el 50% situación que provoco la reacción de muchos consumidores.

{loadposition gif-2018}En la oficina de comercio se puede hacer la denuncia, el vecino debe concurrir con el ticket del comercio y así nuestro equipo coteja los precios de acuerdo a los valores mínimos y máximos que se encuentran en la órbita nacional los horarios de atención por la mañana únicamente.

El director de comercio hizo referencia a un caso donde debió concurrir junto a su personal y a policía porque una farmacia continuaba con actividad comercial después del horario que rige por la pandemia, es importante que todos los comerciantes cumplan con los horarios y así evitar apercibimientos, remarco que los permisos que sacan del municipio es únicamente para realizar actividades comercial.{loadposition apinta}